

20 DE JUNIO DE 2024.

DIPUTADA SANDRA CECILIA HERRERA DOMÍNGUEZ, DEL PARTIDO MORENA.

PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS.

Con todo respeto a todos mis compañeros y principalmente a usted, ya ha sido diputado anteriormente, que ha estado en la Cámara de Diputados, en la cámara alta, y usted tiene mucho conocimiento y yo soy un simple conocedor de este proceso, pero el tiempo que he estado aquí, me ha permitido como Presidenta de la Comisión de Seguridad Social, decir que si están violados los derechos de los trabajadores del Congreso del Estado, porque no cuentan con el derecho para jubilarse, no cuentan con la seguridad social completa, ese es un tema que yo desde el primer día que puse un pie aquí, lo he tocado, y ha sido totalmente hecho a un lado, entonces por eso hago esta rectificación de hechos, si son violados los derechos de nuestros trabajadores del Congreso del Estado, no cuentan con el derecho a la jubilación, yo tengo una secretaria que tiene 32 años trabajando, que ayer cumplió 60 años y que ellos lo que más aspiran y yo creo que aquí el compañero Marcelo Toledo lo sabe, porque él consiguió darles la Seguridad Social, hace poco tiempo y es algo injusto, muy injusto, porque le voy a decir algo como empresaria, yo tengo la obligación de darles la seguridad social completa a mis trabajadores y es injusto que con nuestros impuestos no se les pague la seguridad social a los trabajadores del Gobierno del Estado, al Poder Judicial, y al Legislativo principalmente donde se hacen las leyes, eso es todo, es cuanto muchas gracias.